

Pág.	Pág.
Consejería de Emigración y Acción Social	
— Guarderías Infantiles. — Resolución de 24 de noviembre de 1986, por la que se adjudica definitivamente la adquisición de material diverso para diferentes Guarderías Infantiles 1426	expropiación forzosa de terrenos para ejecución de la obra: «colectores marginales del río Guadiana en Badajoz» ... 1427
V. Anuncios	
Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente	
— Expropiaciones. —Edicto de 11 de diciembre de 1985, relativo a levantamiento de actas previas en el expediente de	— Expropiaciones. —Edicto de 18 de diciembre de 1986, sobre levantamiento de actas previas en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para ejecución de la obra: «regadíos en Almoharín (Cáceres)» 1427
Consejería de Industria y Energía	
— Instalaciones eléctricas. — Autorización administrativa de instalaciones eléctricas 1428	

O. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCION de 3 de diciembre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. José Miguel Morán Penco, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Cirugía".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de mayo de 1986 (B.O.E. del 26 de mayo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Cirugía» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a D. José Miguel Morán Penco.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 3 de diciembre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1986 por la que se nombra, en virtud de concurso, a D. Cipriano Hurtado Manzano, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento "Microbiología".

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 6 de mayo de 1986 (B.O.E. del 26 de mayo de 1986), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2. del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre); el artículo 13.1. del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85 de 30 de abril (B.O.E. del 19 de junio), HA RESUELTO nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Microbiología» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984 de 12 de diciembre), a D. Cipriano Hurtado Manzano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1.106/1966 de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 4 de diciembre de 1986.

El Rector,
ANTONIO SANCHEZ MISIEGO